



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: YMELMAR S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 118749

Ricardo Menendez Enderica

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: VURMI TRADING S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: URUGUAYA  
DOMICILIO: Rincon 610, piso 4, escritorio 410, Montevideo, Uruguay

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Ricardo Jose Menendez Enderica - Presidente

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0901546028

DOMICILIO: Urb. Vista al Parque, S.29 A, Km.8.5 Via Samborondon-Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
Menendez Enderica Ricardo Jose	casado	Ecuatoriano	Urb. Vista al Parque, S.29 A, Km.8.5 Via Samborondon-Ecuador

Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2015 03 19  
AÑO MES DÍA

Yo, Doctor **WALTER RAMON VELASCO ALVARADO** Notario Tercero del Cantón Durán, República del Ecuador, de conformidad con la facultad que me concede el numeral noveno del Artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia **DOY FE**: Que las firmas y rubricas que constan, en el **DOCUMENTO ADJUNTO**, son similares a las de las cédulas que me fueron presentadas y devueltas a los interesados, las mismas que corresponden a: **RICARDO JOSE MENENDEZ ENDERICA** portadores de las cedulas de ciudadanía números 0901546028 respectivamente, de Nacionalidad ECUATORIANA, Respectivamente. Durán, 20 de Marzo del dos mil quince.- **EL NOTARIO.-**



A handwritten signature consisting of a stylized, cursive script.



-----  
*Dr. Walter R. Velasco Alvarado*  
**NOTARIO TERCERO**  
**TITULAR DEL CANTÓN DURÁN**